



# NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

---



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

## CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 1 ENTIDAD REPORTANTE

La Sociedad **CORRECOL - CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.**, NIT 830.018.004-1, en adelante llamada CORRECOL, es una sociedad anónima, de naturaleza privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 1915 del 06 de junio de 1996 de la Notaría 45 de Bogotá, la cual tiene como objeto social celebrar contratos de seguros generales, seguros de vida, recaudar dineros referentes a todos los contratos y negocios que celebre, inspeccionar riesgos, promover la celebración de contratos de seguros por sí misma o por intermedio de agentes colocadores, intermediar entre el asegurado y el asegurador. Su Representante Legal es el doctor Enrique Acevedo Schwabe, en el cargo de Presidente Ejecutivo.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, CORRECOL, mediante Escritura Pública 0628 del 18 de abril de 2000 de la Notaría 35 de Bogotá, inscrita el 28 de abril de 2000 bajo el No. 726354 del libro IX, se protocolizó el cambio de su naturaleza jurídica por Sociedad Comercial Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, número de Resolución 1162 diciembre 4 de 1996, inscripción 136.

Su término de duración se extiende hasta el 6 de junio del año 2046, la dirección es Calle 93A No. 11-36 P.4; el domicilio principal es la ciudad de Bogotá, así mismo, la Compañía tiene sucursales en las ciudades de Medellín, Cali, Manizales y Barranquilla.

La Compañía en acta de Asamblea General de Accionistas número 013 del 23 de marzo de 2018, efectuó modificación de estatutos en los artículos 37, 38 y 39, mediante Escritura Pública 682 de la Notaría 26 del 7 de mayo de 2018, radicada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de mayo de 2018.

CORRECOL, mediante Escritura Pública No. 0300 de la Notaría 6 de Bogotá D.C., del 21 de febrero de 2019, inscrita el 19 de marzo de 2019. Bajo el número 02436850 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INNOCOR S.A.S.

CORRECOL, mediante Escritura Pública No. 733 del 13 de abril de 2021 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., efectuó reforma de estatutos (Nombramiento de Presidente Ejecutivo principal y suplente), radicada en la Cámara de Comercio el 26 de abril 2021.

CORRECOL, mediante Escritura Pública No. 1117 del 23 de mayo de 2022 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., efectuó reforma de estatutos (Aumento de capital autorizado) en \$1.000.000 radicada en la Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2022.

A 31 de diciembre de 2022, La Compañía contaba con 312 funcionarios de planta y al 31 de diciembre de 2021 contaba con 257 funcionarios de planta.

## NOTA No. 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

### CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

### a) Marco técnico normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB)

La Compañía aplica a los presentes estados financieros, la excepción contemplada en los artículos 1.1 – 2.1, parágrafo 2 del Decreto 2420 de 2015; respecto a la aplicación de lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la clasificación y valoración de las inversiones.

### b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultado, como es el caso de efectivo – propiedades de inversión a valor razonable e inversiones.

### c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Correcol S.A se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación). Toda información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeado a la unidad más cercana.

### d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice

juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que se consideren analizar por parte de la administración, como las siguientes:

Vidas útiles de propiedad y equipo, valores razonables de instrumentos financieros y deterioro de activos financieros y no financieros. Los Estados Financieros fueron elaborados bajo la responsabilidad de la administración y es responsabilidad de la Junta Directiva de CORRECOL, la aprobación de las políticas contables, al igual que la aprobación de sus actualizaciones o modificaciones que se presenten.

## e) Negocio en marcha

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones.

A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

## NOTA No. 3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### a) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Correcol en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## b) Instrumentos Financieros básicos

### Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o pagar efectivo en el futuro.

### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero y pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

El reconocimiento inicial de un activo financiero es a su valor razonable con cambios en el resultado integral.

Dentro de los activos financieros, encontramos los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo (Caja y Entidades Financieras).
- Inversiones
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía da cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1995 capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, clasificación, medición y valoración de inversiones.

## c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La medición inicial es al precio de la transacción, la medición posterior es por su valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable en razón a que son de corto plazo.

Los activos financieros después del reconocimiento inicial se miden, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Son activos financieros no derivados, con desembolsos fijos, no transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como arrendamientos, anticipo de honorarios, servicios, comisiones. Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo de la transacción, el cual es una aproximación del valor razonable. (Sección 11 de NIIF para Pymes)

El valor de remuneraciones de comisiones por la intermediación que a la fecha del cierre del ejercicio nos adeudan las Compañías de Seguros es el valor más representativo. Mensualmente se realiza conciliación de cartera para evaluar y constituir el deterioro de acuerdo con las categorías que se indican más adelante.

El deterioro (provisiones) o pérdidas se reconoce por calificación de riesgo de emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que exista.

Se obtiene evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

La Compañía realiza el deterioro de la siguiente manera.

“A”- Normal, “B”- Aceptable, “C”- Apreciable, “D”- Significativo y “E”- Incobrable. De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, capítulo II, anexo I, con los siguientes porcentajes:

Clasificación de la cartera	Porcentaje de la Provisión
A - 1 A 30 DIAS	0%
B - 31 A 60 DIAS	1%
C - 61 A 90 DIAS	20%
D - 91 A 180 DIAS	50%
E - MAS DE 180 DIAS	100%

## d) Efectivo

El efectivo está compuesto por los saldos en efectivo de cajas menores, depósitos de libre disponibilidad en bancos, su riesgo es poco significativo de cambios de su valor razonable y son usados por la Compañía para cubrir sus gastos de menores cuantías, estos se encuentran valorados al valor justo, con vencimientos originales de tres meses o menos



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

desde la fecha de adquisición y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

En el caso de presentarse sobregiros contables, producto de las partidas conciliatorias; se realizará el registro de estas partidas en las cuentas a que corresponden.

Los saldos de las cuentas bancarias están conciliados con sus respectivos soportes, las partidas pendientes en los extractos se reconocen como un pasivo y activo en el periodo en que se reflejan.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## e) Inversiones

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio y que son negociadas en un mercado activo y se valorizan de acuerdo con el valor de mercado al fin de ejercicio.

Valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento- inversión a costo amortizado.

La compañía clasifica sus inversiones hasta el vencimiento de acuerdo con la fecha en que se adquieren los títulos valores y mensualmente realiza su valoración según la tasa pactada.

La Compañía reclasifica una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.

Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión.

Deterioro o pérdida por clasificación por riesgo de emisor.

El precio de los títulos de deuda o títulos participativos debe ser ajustado en cada fecha de valoración con la evidencia de que se puede incurrir en una pérdida por deterioro del valor de estos activos.

Contabilización de las inversiones.

1- *Inversiones para mantener hasta el vencimiento - inversiones a costo amortizado.*

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados integrales del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión en consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## 2- Inversiones disponibles para la venta

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados integrales del período. Para el valor de las acciones se tiene en cuenta el valor de mercado al corte del ejercicio.

Los rendimientos de los derechos fiduciarios se registran mensualmente de acuerdo con el porcentaje de los derechos adquiridos.

Para el valor de las acciones mensualmente se actualizan con base a la tasa de cambio y al precio de mercado que se encuentre vigente.

## f) Propiedades y equipo

La Compañía aplica a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado Y se espera usar por más de un período generando de esta manera beneficios a futuro.

### Medición Inicial.

Los elementos de la propiedad y equipo son medidos inicialmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

### Medición Posterior

Los elementos de propiedad y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.



## Cálculo de la depreciación

En el caso de los terrenos por tener una vida útil ilimitada no se deprecian, para el caso de los otros activos su depreciación se basará en la siguiente tabla de vidas útiles para los activos adquiridos:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDAS ÚTILES</b>	<b>VALOR RESIDUAL O DE SALVAMENTO</b>
Muebles y enseres	10 años	10% del valor del activo
Equipo de cómputo	3 años	5% del valor del activo
Vehículos	5 años	5% del valor del activo
Edificios	75 años	10% del valor del activo

El cargo por depreciación de la propiedad y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado integral del ejercicio.

### g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos mantenidos con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, pero no para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos y para la venta en el curso ordinario de las operaciones

Medición

Su medición es al valor razonable, con cambios en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del elemento) se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Cuando se deje de arrendar estas propiedades y la Compañía las use para su desarrollo social, se reclasificarán a propiedades y equipo y el valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en el nuevo valor.

### h) Gastos Pagados por Anticipado

La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores por primas de seguros y los amortiza de acuerdo con la vigencia de la póliza.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## i) Beneficios a Empleados

Comprende todas las retribuciones entregadas a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

Beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Correcol reconoce las obligaciones por cese de contrato, cuando legalmente está comprometido así:

Pone fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia.

Proporciona beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

Una entidad medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la Entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

## j) Obligaciones financieras

La Compañía mide inicialmente todas sus obligaciones financieras al valor razonable.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## k) Comisiones y honorarios

La Compañía reconoce el pasivo de comisiones y honorarios en el momento en que se adquiere la obligación con estos terceros, su contrapartida se refleja en el estado del resultado integral.

## l) Cuentas por pagar por primas recaudadas.

La Compañía reconoce el pasivo con las compañías de seguros en el momento en que se reciben los pagos de terceros y son transferidos en corte de cuentas de acuerdo con el convenio con cada una de ellas.

## m) Otras cuentas por pagar

La Compañía reconoce como otras cuentas por pagar los dividendos, arrendamientos, proveedores, seguros descontados a colaboradores y adquiridos por la Compañía, cheques girados no cobrados y otras obligaciones adquiridas con terceros.

## n) Otros pasivos no financieros

La Compañía reconoce como otros pasivos los impuestos pendientes de pago como Industria y comercio, impuesto a las ventas y retención en la fuente.

## ñ) Arrendamientos.

### Arrendamiento Operativo

Son los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo y estos son retenidos por una parte diferente al arrendatario. Los pagos, incluyendo pagos anticipados, (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son registrados en el estado de resultados integrales sobre una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

## o) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## o) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

## p) El impuesto diferido

Es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a- No es una combinación de negocios; y
- b- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

## q) Patrimonio

Registra el patrimonio de los accionistas, designa la diferencia del activo y pasivo de La Compañía.

Las acciones comunes se clasificadas como patrimonio, se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

### Capital social

Representa los aportes que ha realizado cada accionista desde el punto de vista legal, este importe se registra por el valor nominal de las acciones aportadas.

### Reservas

#### Legal y ocasionales.

Representa las apropiaciones legales y reservas ocasionales aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, las reservas ocasionales la asamblea tiene la facultad de modificar el destino de estas reservas cumpliendo con las leyes colombianas.



**Correcol S.A.**  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconocerá como un pasivo en el estado de situación financiera una vez son aprobados por los accionistas de la sociedad o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o disposiciones estatutarias establecidas.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

### CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## r) Ingresos de Actividades Ordinarias

Las comisiones de agentes de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconoce como ingreso de actividad ordinaria en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que el agente proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, el agente diferirá la comisión, o parte de ésta, y la reconocerá como un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo en el que la póliza éste vigente.

La Compañía registra ingreso por honorarios, en relación con asistencia técnica prestada en el exterior por la intermediación de seguros.

## s) Gastos de Operación

La Compañía reconoce los gastos de operación en el momento en que sus transacciones por bienes y servicios se puedan medir confiablemente y cumplan los criterios de ley para ser reconocidos como gastos en el estado de resultados, se registran por causación o devengo.

La Compañía registra operaciones con partes relacionadas como contratos laborales, prestación de servicios por honorarios, seguros de vida. Estas operaciones se dan a conocer en su momento a todos los accionistas y reflejan de manera transparente las operaciones organización.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa).

(a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- (i) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa
- (ii) ejerce control sobre la entidad que informa; o
- (iii) ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa, o tiene poder de voto significativo en ella.

(b) Una entidad está relacionada con la entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (i) Una persona identificada en (a)(i) tiene poder de voto significativo en la entidad.

## NOTA No. 4 EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	\$	19.479	17.570
Caja Menor		36.350	33.500
<b>TOTAL CAJA</b>		<b>55.829</b>	<b>51.070</b>
Bancos y Otras Entidades Financieras (1)		5.048.511	4.982.963
Bancos del Exterior		4.264.423	1.112.725
Bancos Recaudos Primas de Seguros (2)		3.228.037	2.558.496
<b>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	\$	<b>12.540.971</b>	<b>8.654.184</b>
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	\$	<b>12.596.800</b>	<b>8.705.254</b>

(1) BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Bogotá - cta corriente		162.450	157.058
Banco Credifinanciera - cta ahorros		51.048	51.770
Banco Colpatría - cta corriente		846.109	756.886
Banco Itaú CorpBanca Colombia- cta corriente		235.125	857.039
Banco Itaú CorpBanca Colombia -cta ahorros		681.993	1.225.993
Banco Bancolombia - cta ahorro		3.071.786	1.934.217
<b>TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	\$	<b>5.048.511</b>	<b>4.982.963</b>

Para el manejo de primas recaudadas por la intermediación de seguros, la Compañía mantiene efectivo en cuentas corrientes y de ahorro en bancos e instituciones financieras separadas de las demás cuentas.

Su variación en Bancos y Otras Entidades Financieras obedece a vencimiento de inversiones en CDT durante el año 2022 no renovados, estos recursos fueron abonados a cuentas bancarias de manejo administrativo.

Los saldos en Bancos del extranjero fueron reexpresados a la tasa representativa de mercado al cierre de período, de \$ 4.810,20 (en pesos) a cierre de 31 de diciembre de 2022 y \$3.981,16 (en pesos) a cierre de diciembre de 2021.

	Calificación	2022	2021
<b>(2) BANCOS PRIMAS DE SEGUROS</b>			
Bancolombia cta corriente.	AAA	3.228.037	2.558.496
<b>TOTAL BANCOS RECAUDOS PRIMAS DE SEGUROS</b>		<b>\$ 3.228.037</b>	<b>2.558.496</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones, embargos o pignoraciones sobre el disponible. Tampoco existían partidas conciliatorias de naturaleza débito con más de 30 días de antigüedad.

## NOTA No. 5 INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

### INVERSIONES CORRIENTES

#### Inversiones para mantener hasta el vencimiento

<u>Certificados de deposito a término</u>	2022	2021	Plazo Meses	Fecha Vencimiento
Títulos Emitidos Colpatria S.A.	1.261.960	2.833.688	12	Junio 2023
Títulos Emitidos Itaú Corpbanca	1.592.583	2.024.142	12	Marzo 2023
Títulos Emitidos Banco de Bogotá S.A.	1.941.424	2.057.796	12	Junio 2023
Títulos Emitidos B.B.V.A. S.A.	1.062.075	1.143.364	12	Junio 2023
Títulos Emitidos Davivienda S.A.	1.096.795	3.292.170	12	Abril 2023
Títulos Emitidos Banco de Occidente	0	1.512.012		
Títulos Emitidos Helm Bank USA	1.211.703	1.001.343	12	Junio 2023
<b>Subtotal inversiones hasta el vencimiento (1) \$</b>	<b>8.166.540</b>	<b>13.864.515</b>		

Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional

Títulos de deuda pública Interno-Tidis	548.671	1.612.956		Noviembre 2023
<b>Subtotal Títulos de deuda pública (2)</b>	<b>548.671</b>	<b>1.612.956</b>		

#### Inversiones disponibles para la venta

Acciones emitidas por entidades Del Exterior	26.123	22.263		
Acciones con Alta Liquidez Bursátil	8.709	10.049		
<b>Subtotal inversiones disponibles para la venta</b>	<b>\$ 34.832</b>	<b>32.312</b>		

**TOTAL INVERSIONES CORRIENTES** **8.750.043** **15.509.783**

### INVERSIONES NO CORRIENTES

Inversiones disponibles para la venta

Inversiones derechos fiduciarios (3)	1.036.122	1.022.424		
<b>TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 1.036.122</b>	<b>1.022.424</b>		

(1) La valoración de las inversiones en CDT se realiza mensualmente, reconociendo los intereses de acuerdo con sus características pactadas y fechas determinadas, su objetivo es reflejar al mercado el valor o precio justo en un momento de intercambio.

Su variación de un año a otro obedece a cancelación de inversiones en CDT al momento de su vencimiento con los Bancos Occidente, Itaú CorpBanca y Davivienda.



# CORRECOL®

Est · 1952

La Compañía no tiene restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones. Se realiza comité de Inversiones en donde se evalúa la medición y análisis del riesgo que existen en el mercado para tomar la decisión más adecuada.

(2) El saldo de \$ 548.671 a 31 de diciembre de 2022 y \$ 1.612.956 a 31 de diciembre de 2021.

El 02 de noviembre de 2022 la DIAN emitió resolución de devolución por valor de \$ 548.671 en TIDIS, correspondiente al saldo a favor en renta por el año 2021, valores que se utilizarán para el pago de impuestos en el año 2023. Para el año 2021, el saldo correspondía al mismo concepto.

(3) El saldo de \$1.036.122 a 31 de diciembre de 2022 y \$ 1.022.424 a 31 de diciembre de 2021, registrado al valor razonable corresponde a la inversión que se tiene en el fideicomiso inmobiliario Hotel Calle 72 Referencia Encargo Fiduciario No. 12000026864, administrado por Acción Fiduciaria.

La variación de un año a otro corresponde a la valoración del Encargo Fiduciario a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con informe del proyecto entregado por la Fiduciaria, se registraron rendimientos financieros durante el periodo en el estado del resultado integral.

## CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros se evalúa en función de las calificaciones otorgadas a cada entidad financiera así:

Emisores Nacionales	Calificación	Firma
Títulos Emitidos Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	Fitch Ratings
Títulos Emitidos Itaú Corpbanca	AAA	BRC Rating - S&P Global S.
Títulos Emitidos Banco de Bogotá S.A.	AAA	RC Ratings – S&P Global S.
Títulos Emitidos B.B.V.A. S.A.	AAA	Fitch Ratings
Títulos Emitidos Davivienda S.A.	AAA	RC Ratings – S&P Global S.
Títulos Emitidos Banco de Occidente	AAA	RC Ratings – S&P Global S.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		\$	
Arrendamientos		4.165	4.760
Honorarios	(1)	1.580.721	482.739
Servicios		15.000	15.000
Otros		480.027	350.735
Deterioro Honorarios y Otros	(2)	(980.339)	(483.254)
<b>SUBTOTAL HONORARIOS Y SERVICIOS</b>		<b>1.095.409</b>	<b>365.220</b>
Empleados		\$ 5.784	42.534
Comisiones	(3)	\$ 7.086.874	10.828.694
Otras	(4)	7.280.396	5.036.559
Deterioro comisiones	(5)	(858.588)	(892.075)
<b>SUBTOTAL TOTAL REMUNERACIÓN DE INTERMEDIARIOS</b>		<b>13.508.682</b>	<b>14.973.178</b>
<b>SUB TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>		<b>\$ 14.614.040</b>	<b>15.385.692</b>

(1) Registra el valor de los honorarios facturados a referentes del exterior y nacionales para la consecución de los negocios. Se refleja un incremento del 227% con respecto al año anterior, como consecuencia de nuevos negocios y referidos.

(2) Registra el deterioro de honorarios pendientes de pago y otras cuentas por cobrar. Para el año 2022 está compuesto por:

- Registro del saldo del CDT por valor de \$309.935 con Financiera Internacional que actualmente se encuentra en liquidación, La Compañía a la fecha ha provisionado el 100% del saldo adeudado. Al corte del ejercicio no existen indicios de pago por parte del liquidador.
- El valor de \$614.604 corresponde a la provisión de facturas de honorarios pendientes de pago.
- El valor de \$55.800 su rubro más representativo corresponde a la cartera colectiva abierta con la entidad Fondo de Inversión Colectiva Valor y otras cuentas de menor cuantía, provisionadas al 100%.

(3) Remuneración de intermediación, representa el valor adeudado por las Compañías de seguros por concepto de comisiones derivados de la intermediación de seguros, para el año 2022 \$ 7.086.874 y para el año 2021 \$ 10.828.694.

(4) Está compuesto por el IVA facturado por concepto de comisiones causadas, los cortes a favor adeudados al cierre del ejercicio y registro de comisión compartida con diferentes agentes de seguros con las diferentes Compañías de seguros con las que se ejerce la intermediación, cuya contrapartida se encuentra en el pasivo.

(5) Los movimientos del valor del deterioro de las cuentas remuneración de intermediación es el siguiente:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Saldo al 1 de enero	\$ 892.075	317.111
Recuperación	(1.016.725)	(139.448)
Gasto	983.238	714.412
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 858.588</b>	<b>\$ 892.075</b>

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se realizaron transacciones de compra o venta de cuentas por cobrar ni reestructuración de deudas pendientes de cobro. El saldo de cuentas por cobrar se encuentra libre de restricciones y gravámenes diferentes a las correspondientes a la gestión para recuperar las cuentas antiguas pendientes de cobro.

## NOTA No. 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos a favor del impuesto a las ganancias que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por el sistema de renta líquida.

	2022	2021
<b>Activos Corrientes</b>		
Sobrante en Liquidación Privada	162.248	552.994
<b>Total Impuestos corrientes</b>	<b>\$ 162.248</b>	<b>552.994</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

### CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 8 PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	PROPIEDAD Y EQUIPO				
	Terrenos	Edificios	Enseres	Cómputo	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>50.000</b>	<b>195.000</b>	<b>810.435</b>	<b>602.609</b>	<b>1.658.044</b>
Adiciones	-	-	-	823.209	823.209
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(2.400)	(119.521)	(373.551)	(495.472)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>50.000</b>	<b>192.600</b>	<b>690.914</b>	<b>1.052.267</b>	<b>1.985.781</b>
Adiciones	45.000	166.269	-	290.268	501.537
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(3.398)	(116.508)	(366.274)	(486.180)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>95.000</b>	<b>355.471</b>	<b>574.406</b>	<b>976.261</b>	<b>2.001.138</b>

El importe de la depreciación de las propiedades y equipo reconocida en el resultado fue de \$ 486.180 en 2022 y \$ 495.472 en 2021.

Durante el periodo 2022 se realizaron las siguientes compras de bienes inmuebles:

- Oficina 302 junto con el uso exclusivo de los garajes números dieciséis (16) y diecisiete (17) que hacen parte del EDIFICIO CORRECOL – PROPIEDAD HORIZONTAL, ubicado en la calle noventa y tres A (Cl. 93A) número once – treinta y seis (11 – 36).

Lote de terreno junto con la construcción en él levantada, ubicado en la calle veinticinco G (Cl. 25 G) número noventa y seis A - dieciséis (96 A - 16)

Todos los activos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con las siguientes Compañías: SBS Seguros Colombia para las pólizas de Responsabilidad Civil Profesional, IRF, D&O y con Seguros Generales Suramérica la póliza Todo Riesgo Daño Material, con vigencia anual del 3 de marzo del 2022 al 03 marzo del 2023.

El mantenimiento de los equipos de cómputo se realiza por demanda, para los equipos de aire acondicionado la Compañía tiene contrato de mantenimiento preventivo. Para los sistemas de alimentación ininterrumpida se realiza mantenimiento cada seis meses de acuerdo con las sugerencias del proveedor. Para los servidores el departamento de tecnología se encarga de su mantenimiento cada seis meses.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones ni gravámenes sobre la propiedad y equipos.

Al cierre de diciembre de 2022, no existieron cambios en vidas útiles, valores residuales y método de depreciación.

## NOTA No. 9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2022.

	Terrenos	Edificios	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	623.150	2.098.850	2.722.000

Durante el periodo 2022 se realizaron las siguientes compras de bienes inmuebles:

Oficina Doscientos uno (201), Oficina Doscientos uno A (201 A), Oficina Doscientos Cuatro (204), Oficina Doscientos Cuatro A (204 A), y el uso exclusivo de los Parquederos Números Doce y Trece (12 Y 13), que hacen parte del Edificio Correcol – Propiedad Horizontal, ubicado en la Calle noventa y tres A (93 A) número once – treinta y seis (11-36) (DIRECCIÓN CATASTRAL) de la Ciudad de Bogotá D.C.

Las propiedades de inversión incluyen propiedades que son arrendadas a terceros.

No hay restricciones sobre la realización de las propiedades de inversión, ni al cobro de los ingresos derivados de estas.

## NOTA No. 10 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los saldos de las pólizas de seguros pendientes de diferir de acuerdo con la vigencia de cada seguro. La Compañía tiene su programa de seguros con las siguientes Compañías: SBS Seguros Colombia para las pólizas de Responsabilidad Civil Profesional, IRF, D&O y con Seguros Generales Suramérica la póliza Todo Riesgo Daño Material, en esta póliza están incluidos los activos fijos y con Mapfre Colombia Vida Seguros la póliza de Vida.

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Saldo al 1 de enero	\$ 62.007	\$ 143.016
Adiciones	39.547	121.755
Amortizaciones	(79.093)	(202.764)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 22.461</b>	<b>\$ 62.007</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras a corto y largo plazo al 31 de diciembre:

		2022	2021
Banco Itaú	(1)	93.245	0
Innocor	(2)	800.000	0
		<b>\$ 893.245</b>	<b>0</b>

(1) Corresponde a compras realizadas con TC a una cuota con el Banco Itaú y Banco de Colombia, pagado los primeros días del mes de enero de 2023.

(2) Corresponde a un préstamo con Innocor a 1 cuota con vigencia el 20 de diciembre de 2027 por valor de \$ 800.000, liquidado a una tasa de interés de 27,5%. estos intereses se pagan al vencimiento del pago total del capital.

## NOTA No. 12 COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de comisiones y honorarios al 31 de diciembre:

		2022	2021
Honorarios	(1)	1.280.274	632.997
Comisiones en participación	(2)	904.840	2.063.739
<b>SUB TOTAL COMISIONES Y HONORARIOS</b>		<b>\$ 2.185.114</b>	<b>2.696.736</b>

(1) Corresponde al saldo de los honorarios causados a 31 de diciembre por asesorías en diferentes conceptos. La variación de un año a otro de \$ 647.277 como consecuencia de la prestación de asesorías necesarias para el desarrollo de la operación.

(2) Corresponde a comisiones en participación con otros agentes, estos valores se giran a las compañías de seguros a través del corte de cuentas en el momento del recaudo, estas últimas realizan el pago a los agentes, su contrapartida se encuentra en el activo.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

#### CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 13 CUENTAS POR PAGAR POR PRIMAS RECAUDADAS

Refleja el saldo por pagar a las Compañías de seguros por los recaudos de primas efectuados del 26 al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con los convenios establecidos con cada Compañías de seguros, por valor de \$2.641.213 para 2022 y \$1.385.184 para 2021. A continuación, se presenta el detalle de las primas recaudadas por pagar al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021. Su incremento obedece a los pagos recibidos durante estas fechas y enviadas a través de corte de cuentas en enero 10 de 2023.

COMPAÑÍAS	2022	2021
Seguros la Equidad S.A.	906	153
Bbva Seguros S.A.	1.431	0
Berkley Internacional Seguros Colombia	27.748	0
Bolívar S.A.	1.557	69.284
Colpatria Seguros	92.120	0
Confianza S.A.	48.767	0
Hdi Seguros de Vida Generali Vida	0	740
Jmalucelli Grupo Asegurador	0	17.208
La Mundial	171.473	71.315
La Previsora S.A.	0	2.725
Liberty Seguros S.A.	0	10.541
Mafre Vida	0	3.287
Mapfre Geguros Generales de Colombia	2.138	0
Pan American Vida	0	625
QBE Seguros S.A.	0	8.538
SBS Ceguros Colombia S.A.	0	5.170
Seguros de Vida Colpatria S.A.	0	243
Seguros de Vida del Estado S.A.	0	5.825
Seguros de Vida Suramericana S.A.	8.722	21.137
Seguros Generales Suramericana S.A.	20.492	85.665
Solidaria	2.809	1.755
Consignaciones pendientes de aplicar	2.263.050	1.080.973
	<b>2.641.213</b>	<b>1.385.184</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

## CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre.

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arriendo de Inmuebles		4.353	37.222
Sub Total Arrendamientos	(1)	<u>4.353</u>	<u>37.222</u>
Proveedores por Compras		49.536	197.309
Proveedores por Servicios		962.400	808.204
Sub Total Proveedores y Servicios por Pagar	(2)	<u>1.011.936</u>	<u>1.005.513</u>
Retenciones y Aportes de Nómina		23.616	17.618
Sub Total Retenciones y Aportes Laborales	(3)	<u>23.616</u>	<u>17.618</u>
Cheques girados no cobrados	(4)	96.311	3.873
Seguros	(5)	34.413	56.154
Otras	(6)	337.210	1.511.916
Sub Total Diversas		<u>467.934</u>	<u>1.571.943</u>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ <u>1.507.839</u></b>	<b><u>2.632.296</u></b>

(1) El saldo corresponde a arriendos adeudados de acuerdo con contratos vigentes en las ciudades de Medellín, Cali y otros.

(2) El saldo corresponde al valor causado a proveedores de bienes y servicios, se estiman 60 días para el pago de las facturas de proveedores emitidas a la Compañía, no contempla componente de financiación por lo que no se requiere el cálculo del costo amortizado.

(3) El saldo corresponde a deducciones practicadas a los colaboradores a través de nómina por la adquisición de diferentes pólizas de seguros. Estos valores son pagados a las diferentes entidades en el mes siguiente.



(4) Saldo corresponde a cheques girados y no cobrados al finalizar el ejercicio.

(5) Saldo de pólizas de seguros tomados por la Compañía, los cuales son pagados en la fecha correspondiente.

(6) El saldo corresponde a:

- Descuentos por libranzas realizados a los colaboradores a través de nómina, cuota de monetización del mes de diciembre, reembolsos de cajas menores, saldo por pagar a innocor por venta de oficinas por valor de \$ 63.525 y \$ 95.735 saldo préstamos. Estos pagos son realizados en los primeros días del mes siguiente.

- Pagos recibidos el último día del año por concepto de comisiones por diferentes Compañías de seguros \$ 99.475 para 2022 y \$ 1.385.343 para 2021, legalizados en el mes siguiente.

## NOTA No. 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes a salud y ARL	92.641	72.086
Aportes a pensión	195.508	154.126
Aportes a caja	65.754	51.922
Sueldos	22.159	3.752
Cesantías (1)	857.908	667.651
Intereses a las cesantías (1)	96.206	79.212
Vacaciones (1)	631.803	553.362
<b>Total beneficios empleado</b>	<b>\$ 1.961.979</b>	<b>1.582.111</b>

(1) El saldo de cesantías, vacaciones e intereses a las cesantías corresponde a la provisión de prestaciones sociales de ley.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre.

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Industria y Comercio	(1)	145.025	107.051
Autorretención especial	(2)	48.241	53.166
Retención en la Fuente	(2)	947.946	1.018.610
Impuesto a las Ventas por pagar	(3)	1.472.918	1.429.139
<b>Total pasivos no financieros</b>	<b>\$</b>	<b>2.614.130</b>	<b>2.607.966</b>

(1) Los impuestos de Industria y Comercio establecido por la actividad económica que ejerce la Compañía, en la ciudad de Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Barranquilla, por los ingresos causados durante los años 2022 y 2021.

Los impuestos de las ciudades de fuera de Bogotá serán presentados de acuerdo con el calendario tributario establecido por cada ciudad.

(2) Los impuestos de autorretención especial y retención en la fuente corresponden al mes de diciembre de los años 2022 y 2021 respectivamente, los cuales serán pagados en el mes de enero de los años correspondientes.

(3) correspondiente al saldo del VI Bimestre (noviembre y diciembre) de los años 2022 y 2021 respectivamente, los cuales serán declarados y pagados en el mes siguiente de su generación.

## NOTA No. 17 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía tiene registrado un impuesto diferido de la siguiente manera

# CORRECOL®

Est · 1952

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto diferido pasivo	(285.117)	(200.154)
Impuesto diferido activo	32.774	132.161
<b>Total neto</b>	<b>\$ (252.343)</b>	<b>(67.993)</b>

Impuesto diferido Pasivo 2022.

Concepto	Base Diferencia temporaria	Tarifa impuesto 2022	Valor impuesto diferido pasivo 2022
Aumento valor razonable inversión Fidecomiso	\$585.567	35%	\$204.949
Diferencia Fiscal Diferencia en cambio Inversión CDT extranjero	\$229.052	35%	\$ 80.168
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 814.619</b>		<b>\$ 285.117</b>

1. Impuesto diferido Activo 2022.

Concepto	Diferencia temporaria	Tarifa impuesto 2022	Valor impuesto diferido pasivo 2022
Diferencia Fiscal Depreciación Equipo de cómputo	\$93.640	35%	\$32.774
<b>Total Activos</b>			<b>\$32.774</b>

2. Impuesto diferido Pasivo 2021.

Concepto	Base Diferencia temporaria	Tarifa impuesto 2022	Valor impuesto diferido pasivo 2022
Aumento valor razonable inversión Fidecomiso	571.869	35%	\$ 200.154
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 571.869</b>		<b>\$ 200.154</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

### 3. Impuesto diferido Activo 2021.

Concepto	Diferencia temporaria	Tarifa impuesto 2021	Valor impuesto diferido pasivo 2021
Diferencia Fiscal Depreciación Equipo de cómputo	106.230	35%	37.181
Diferencia Fiscal Diferencia en cambio	58.194	35%	20.368
Diferencia Fiscal Industria y comercio	149.224	50%	74.612
<b>Total Activos</b>			<b>\$132.161</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 18 - PATRIMONIO

El siguiente es el detalle del patrimonio a 31 de diciembre.

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital social	(1)	5.000.000	4.000.000
Reserva legal		2.500.000	4.285.099
Para beneficencia y donaciones		64.058	64.058
Otras, futuros ensanches		9.520.278	12.568.465
Sub-total reservas	(2)	<u>12.084.336</u>	<u>16.917.622</u>
Resultado Integral del Ejercicio		<u>12.764.353</u>	<u>11.334.027</u>
Ganancias	(3)	<u>12.764.353</u>	<u>11.334.027</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<u><b>\$ 29.848.689</b></u>	<u><b>\$ 32.251.649</b></u>

(1) En Acta No. 28 celebrada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022, CORRECOL, dispuso reforma estatutaria, incrementando su capital social en \$ 1.000.000, mediante escritura pública número 1117 del 23 de mayo de 2022, de la notaría 26 de Bogotá D.C, incrementando el valor nominal de la acción de \$400.000 a \$500.000 pesos.

Del capital autorizado los accionistas tienen suscritas y pagadas la cantidad de diez mil (10.000) acciones por valor de cinco mil millones pesos (\$5.000.000). Capital registrado en Cámara y Comercio de Bogotá.

(2) En Acta No. 28 celebrada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022, se dispuso la suma que excede el 50% de la reserva legal por valor de \$ 1.785.099, constituirlos como reservas para futuros ensanches.

La variación de \$ 3.048.187 corresponde a la modificación de parte de la reserva para futuros ensanches y se aprueba parte de este rubro para la distribución de dividendos, aprobados en Acta 029 del 22 de junio de 2022.

(3) Corresponde al resultado del ejercicio durante las vigencias 2022 y 2021.

En Acta No. 28 celebrada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022, se dispuso la suma de \$ 11.334.027 utilidades del ejercicio 2021 fueran distribuidas así:

En Acta No. 28 celebrada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022, la suma de \$ 5.667.013 Sean distribuidas a los socios de acuerdo con su participación accionaria, la suma de \$ 1.000.000 sean capitalizadas y la suma de \$ 4.667.014 sean constituidas como reservas ocasionales para futuros ensanches.

## NOTA No. 19 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Compañía por los años terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021.

### a. Remuneración de Intermediación

	2022	2021
De seguros	56.818.440	46.874.544
Honorarios	3.391.774	2.365.180
<b>Total Remuneración de Intermediación</b>	<b>\$ 60.210.214</b>	<b>49.239.724</b>

El incremento de los ingresos de la Compañía por concepto de remuneración de intermediación del 22.28% respecto al año anterior, obedece a comisiones y honorarios, causados con las diferentes compañías de seguros.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

b. Ingresos financieros operacionales del mercado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorro	43.100	18.220
Cuentas CDTs	693.289	263.645
<b>Sub Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 736.389</b>	<b>281.865</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

Corresponde al registro de intereses en cuentas de ahorro con Banco CorpBanca y Bancolombia, títulos de inversión CDT que tiene la Compañía con diferentes entidades financieras. Su variación se refleja por el buen comportamiento del portafolio de inversiones en las tasas de interés para la vigencia 2022.

## NOTA No. 20 – GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de actividades ordinarias realizadas por la Compañía por los años terminados 31 de diciembre de:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	(1)	20.192.721	16.622.782
Honorarios	(2)	12.996.446	11.060.580
Impuestos	(3)	1.168.360	830.996
Arrendamientos	(4)	946.551	935.517
Deterioro	(5)	983.238	714.412
Depreciaciones	(6)	486.180	495.472
Otros	(7)	5.953.056	3.354.852
<b>Total Gastos de actividades Ordinarias</b>		<b>\$ 42.726.552</b>	<b>34.014.610</b>

(1) El siguiente es el detalle de gastos de personal por los años 2022 y 2021.

# CORRECOL®

Est · 1952



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldo (*)	13.253.849	10.782.056
Horas extras	2.345	2.174
Auxilio de transporte	116.938	92.544
Cesantías empleados	1.006.669	818.720
Intereses cesantías	106.057	92.087
Prima legal	975.043	829.146
Vacaciones	645.669	509.661
Bonificaciones	224.065	126.993
Indemnizaciones	159.018	111.805
Aportes caja de compensación	813.890	655.431
Incapacidades	61.375	26.164
Dotación y suministro a empleados	322.875	236.576
Aportes EPS ISS	355.054	253.003
Aportes a fondos de pensiones	1.995.905	1.956.943
Aporte ARL	153.969	129.478
<b>Total beneficios empleados</b>	<b>\$ 20.192.721</b>	<b>16.622.781</b>

(\*) La variación del incremento de los gastos de salario en 21,48% con respecto al año 2021, obedece a la vinculación de nuevos colaboradores, incrementos y aumentos salariales.

(2) Variación del 17.50% con respecto al año 2021, los principales conceptos son: Revisoría Fiscal, Junta Directiva, asesorías jurídicas y otros honorarios como (asesoría en sistemas, administración cartera, asesoría médica, asesoría en seguros, y otras asesorías), necesarios para la consecución del ingreso y de la administración de la compañía.

(3) Variación del 40,60% respecto al año 2021, en este rubro se encuentran impuestos como: (Industria y Comercio, Predial, Gravamen al Movimiento Financiero). El incremento del impuesto de Industria y comercio es proporcional con lo reflejado en el ingreso.

(4) Variación del 1.18% respecto al año 2021, corresponde a contratos de arrendamientos en las ciudades, Medellín, Manizales, Cali y Bogotá, necesarios para ejecutar el desarrollo de la intermediación de la Compañía en estas ciudades.

(5) Deterioro.

Variación del 37,63% en el deterioro por comisiones con respecto al año anterior, corresponde a la provisión sobre la intermediación de seguros (comisiones y honorarios) durante el año 2022, de acuerdo con las categorías de consumo.

## Deterioro

	2022	2021
Comisiones	485.459	709.559
Honorarios	497.779	4.853
<b>Total</b>	<b>\$ 983.238</b>	<b>714.412</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

### CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## (6) Depreciación

El siguiente es el detalle de depreciaciones por los años 2022 y 2021.

	2022	2021
	\$	
Edificios	3.398	2.400
Enseres y Accesorios	116.508	119.521
Equipo Informático	366.274	373.551
<b>Total Depreciaciones</b>	<b>\$ 486.180</b>	<b>495.472</b>

No se refleja variación relevante respecto al año anterior, su variación fue de -1.88%.

(7) El siguiente es el detalle del rubro otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
Valorización inversión a valor razonable		45.059
Legales	43.165	10.357
Contribuciones y afiliaciones	413.220	259.732
Seguros	287.344	223.312
Mantenimiento y reparaciones	(1) 1.009.445	561.734
Adecuación e instalación	18.980	51.685
Diversos	(2) 4.180.892	2.202.973
<b>Sub Total Diversos</b>	<b>\$ 5.953.056</b>	<b>3.354.852</b>



(1) Variación del 80% con respecto al año anterior, su rubro más representativo, corresponde a la adquisición de licencias para cubrir los programas para la continuidad del negocio, la mayoría son adquiridas en dólares y con el alza de la TRM durante el año 2022 afecto el gasto.

(2) Detalle de los rubros bajo la denominación diversos \$ 4.180.892 correspondiente al año 2022 y \$ 2.202.973 para el año 2021:



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

## CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

	2022	2021
Servicio de Aseo y Vigilancia	225.798	194.937
Publicidad y Propaganda	28.137	16.603
Relaciones Públicas	682.698	267.814
Servicios Públicos	382.113	308.776
Procesamiento Electrónico de Datos	48.962	51.227
Gastos de Viaje	428.762	90.694
Transporte	137.086	102.771
Útiles de Papelería	58.261	52.636
Donaciones	21.944	8.544
Otros y riesgo operativo	(1) 2.167.131	1.108.971
<b>Sub Total Diversos</b>	<b>\$ 4.180.892</b>	<b>2.202.973</b>

(1) El siguiente es el detalle de otros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
Publicaciones y suscripciones	\$ 46.241	17.872
Exámenes médicos	27.138	130.059
Cafetería	24.447	15.154
Correo portes y cables	8.186	6.602
Elaboración de carpetas y tarjetas	7.898	9.126
Medicamentos botiquín	9.288	1.958
Gastos compartidos	1.482.627	139.082
Capacitación	14.935	1.374
Arreglo de archivo	46.600	64.098
Gastos administrativos, avisos, int multas	60.261	143.560
Gastos generales	247.097	393.722
Avisos, peajes y otros	1.311	203
IVA no deducible	166.410	104.092
Gastos no deducibles de Renta	24.497	3.691
Pérdida diferencia en cambio	0	77.236
Riesgo operativo	129	292
Otros gastos	66	850
<b>Total otros</b>	<b>\$ 2.167.131</b>	<b>1.108.971</b>

- Su incremento respecto al año anterior obedece a cuentas compartidas con otros corredores y colaboraciones empresariales.

## NOTA 21. OTROS INGRESOS Y GASTOS



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

### OTROS INGRESOS

- (1) Corresponde a la valoración de inversiones en acciones del exterior y acciones nacionales por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acciones	226.240	138.224
<b>Total acciones</b>	<b>\$ 226.240</b>	<b>138.224</b>

- (2) El siguiente es el detalle del rubro de otros ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Forward de monedas (peso-dólar)	178.129	0
Arriendo bienes inmuebles (1)	8.251	0
Reintegros (2)	159.042	161.538
Ganancias por diferencia en cambio (3)	534.485	317.043
Recuperaciones año anterior y deterioro (4)	521.036	194.868
<b>Subtotal Otros Ingresos</b>	<b>\$ 1.400.943</b>	<b>673.449</b>
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ 1.627.183</b>	<b>811.673</b>

- (1) Su variación de \$ 8.250 durante el año 2022 corresponde a propiedades de inversión adquiridas durante la vigencia.

- (2) Corresponde a reintegro de gastos compartidos en negocios manejados en con otros corredores de seguros.

- (3) La variación del 68.58% respecto al año anterior, obedece a diferencia en cambio al momento de recibir y/o pagar facturas a proveedores del exterior, su manejo se realiza a través de cuenta del Helm Bank y Terrabank, los cuales al corte de diciembre se encuentra debidamente conciliados.

(4) Su variación de 167.38% corresponde a recuperación en el deterioro de cartera por concepto de comisiones y honorarios al corte 31 de diciembre.

Para el año 2021, se refleja el valor de \$ 165.827, corresponde a recuperación de deterioro y \$ 29.041, recuperación de años anteriores.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos financieros al 31 de diciembre.

	2022	2021
Intereses créditos de bancos y otras entidades financieras	180.730	8.527
Comisiones bancarias	31.380	34.963
<b>Total Gastos Bancarios</b>	<b>212.110</b>	<b>43.490</b>

## NOTA No. 22 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de Renta por Impuesto corriente \$	6.682.097	5.025.476
Ajuste de periodos anteriores	4.324	(17.826)
<b>Subtotal impuesto corriente</b>	<b>\$ 6.686.421</b>	<b>5.007.650</b>
Impuestos diferidos netos del período	184.350	(66.515)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 6.870.771</b>	<b>4.941.135</b>

### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

# CORRECOL®

Est · 1952

La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

La Ley de Inversión Social 2155 de 2022, establece un nuevo beneficio de auditoría, para los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que aumenten su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, cuando el incremento sea del 35% el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término de firmeza es de 12 meses.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2020, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>\$</b>	<b>19.635.125</b>		<b>16.275.162</b>
Gasto de impuesto teórico	35,0%	6.872.294	31,0%	5.045.300
Gastos no deducibles	1,7%	289.500	1,1%	186.198
Efecto de impuesto diferido por cambios de tasas	0,9%	64.522	-0,2%	(18.307)
Descuento tributario donaciones e ICA	-1,6%	(359.869)	-1,6%	(254.230)
Ajuste de periodos anteriores	-0,1%	4.324	-0,1%	(17.826)
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo</b>	<b>36,0% \$</b>	<b>6.870.771</b>	<b>30,2%</b>	<b>4.941.135</b>

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y las bases para efectos



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Saldo 2021	Efecto resultados	Saldo 2022
Impuesto diferido activo			
Activos fijos	37.181	(4.407)	32.774
Diferencia en cambio	20.368	(20.368)	-
Impuesto de Industria y Comercio	74.612	(74.612)	-
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>132.161</b>	<b>(99.387)</b>	<b>32.774</b>
Impuesto diferido pasivo			
Activos fijos	-	-	-
Diferencia en cambio	-	(80.169)	(80.169)
Inversiones derechos fiduciarios	(200.154)	(4.794)	(204.948)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(200.154)</b>	<b>(84.963)</b>	<b>(285.117)</b>
<b>Impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>(67.993)</b>	<b>(184.350)</b>	<b>(252.343)</b>



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 29 de la sección 29 de Pymes, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

#### a. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de

tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/impuesto de utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a



**Correcol S.A.**  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

## NOTA No. 23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones con partes relacionadas aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la Compañía. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se presentaron operaciones laborales, contratos de asesoría en Seguros, bonificaciones, seguros con algunos de ellos por los siguientes valores:

NOMBRE	CONCEPTO	TOTALES
Acevedo Schawabe Enrique	Honorarios, sueldos, vacaciones, intereses ces	\$ 606.370
Acevedo Padilla Juan Mario	Honorarios, sueldos, vacaciones, intereses ces	\$ 573.012
Acevedo Figueroa Pilar	Honorarios, sueldos, vacaciones, intereses ces	\$ 246.212
Acevedo Padilla Mónica	Honorarios	\$ 11.458
Gabem	Honorarios	\$ 5.676

Con excepción de lo indicado en el anterior cuadro.

No existen:

Préstamos sin intereses y contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.

Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Servicios gratuitos o compensados.

Ninguna de las consideradas como restrictivas en el Artículo 3º de la Ley 45 de 1990.

Durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no hubo entre Correcol, directores y administradores, transacciones u operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Correcol no tiene operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, diferentes a sus accionistas.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 24 REVELACIÓN DE RIESGOS

### Administración de Riesgos

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Organización mantuvo y desarrollo acciones de mejora continua a los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables y que le permiten gestionar sus riesgos, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de los mismos, con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de la Organización, salvaguardando la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y su capacidad operacional, así como, proteger los recursos que administra.

Los sistemas implementados son los siguientes: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, para lo cual, se actualizaron los manuales respectivos que fueron aprobados por la Junta Directiva e implementaron los procedimientos que permitieran gestionarlos como tal. La Organización dio cumplimiento a todos los reportes legales, auditorías internas y externas, definiendo los respectivos planes de acción para el mejoramiento de los procesos.

### Metodologías para medición de riesgos

Las metodologías utilizadas hasta la fecha por la Organización le han permitido identificar claramente los riesgos de contraparte, lavado de activos y operativo. De igual forma, la Organización tiene claramente definidas las políticas de gestión comercial, intermediación de seguros y atención de siniestros, las cuales incluyen trabajos de inspección y valoración de los programas de seguros. Periódicamente durante la vigencia de algunos programas de seguros, CORRECOL S.A. realiza acompañamiento en inspecciones con el fin de garantizar que los niveles de riesgo se mantengan dentro de rangos aceptables, de acuerdo con los parámetros definidos a nivel interno y por la misma Junta Directiva. En cuanto a la medición de riesgos operativos, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Organización, utiliza matrices de riesgos y controles.

El resultado de la evaluación de los Riesgos Operativos es analizado en el Comité de Auditoría y presentados posteriormente a la Junta Directiva. El SARLAFT también cuenta con una matriz de medición de riesgo inherente y de riesgo residual, en la cual se monitorea semestralmente el perfil de riesgo de la Organización, los resultados de este monitoreo son presentados a la Junta Directiva.

### Estructura organizacional

Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas comerciales, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de tesorería como intermediación de seguros, las cuales cuentan con el soporte del sistema de información.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas



## Recurso humano

El personal al cual se le ha delegado la administración del riesgo de la Organización tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional, para el desarrollo de sus actividades.

El área de Sistemas de Gestión y Riesgos está conformada por una persona debidamente capacitada y con la experiencia necesaria en la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos. El Oficial de Cumplimiento Principal está debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

## CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## Verificación de operaciones

Las operaciones son registradas dejando constancia escrita de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad. Así mismo, la contabilización de las transacciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas significativas.

## Políticas generales de administración de riesgos

La Organización ha definido los estándares de riesgo que está dispuesta a aceptar sobre la base de tres pilares: 1. Sus objetivos de protección clientes y demás partes interesadas, 2. De crecimiento y rentabilidad y 3. Aquellos derivados del cuadro de mando integral de gestión.

Es responsabilidad de la Administración, basado en las definiciones de carácter general dadas por la Junta Directiva, determinar el marco o criterios generales de los niveles de riesgos, de tal manera que la Presidencia y Vicepresidencias realice la definición de las políticas y procedimientos particulares para los diferentes procesos definidos en la operación, a saber:

- Definición de independencia de operación o contratación para cada uno de los procesos del negocio, los cuales están incluidos dentro del sistema con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento.
- Revisión de la legislación aplicable comunicación y divulgación cuando hay lugar, estructura procesos de implementación de la misma, cuyo seguimiento periódico también es realizado.
- Revisión general de los procesos definidos e identificación de riesgos y controles.
- Canales de comunicación de los diferentes riesgos y su impacto organizacional.
- Fomento de la cultura de administración de riesgo a todo nivel, lo que incluye capacitación para sus partes interesadas.

**Mecanismos de control de riesgos** Los procesos de evaluación y mecanismos de control del Sistema de Control Interno - SCI, contemplan la celebración de reuniones de

seguimiento periódicas, estructuradas bajo las figuras del Comité de Presidencia, Comité de Auditoría y otros mecanismos de control como la Junta Directiva, mediante los cuales se hace una revisión detallada de los resultados por línea de negocio, los riesgos financieros y operacionales de la Organización, con el fin de ajustar las estrategias y planes de acción.

Los siguientes son mecanismos de control utilizados por la Organización para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración de riesgos:

**Comités con participación de la Junta Directiva** La Junta Directiva posee un comité en el que participa sus miembros: El Comité de Auditoría el cual se reúne trimestralmente, tal como lo señalan las normas que obligan a su creación y atiende los temas que le son encargados por la regulación, entre ellas, la supervisión de la estructura administrativa del control interno de la Organización.

**Comités conformados por la Administración** La Administración ha establecido los Comités de Inversiones y el Comité de Presidencia, los cuales se reúnen de forma periódica. El primero tienen como función principal de definir las estrategias de inversión y la estructura del portafolio de inversiones, de igual manera, identifica y cuantifica los riesgos inherentes a la administración del portafolio de inversiones; el segundo, es responsable de evaluar la ejecución de las estrategias de la Organización que establece la Junta Directiva, de hacer seguimiento a los resultados y en general, de evaluar en forma permanente la evolución de los negocios, del mercado y del sector de corretaje de seguros, adoptando los planes de acción y proyectos que considere necesarios para alcanzar los resultados estratégicos planeados.

Para el año 2022 de conformidad con lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 008 de Marzo 17 de 2020, la cual imparte directrices para establecer un Comité de atención de emergencias el cual sesiona permanentemente y mantuvo informada a la Junta Directiva sobre la evolución de la situación y la efectividad en la aplicación de los planes de acción, mientras esta se mantenga. Este Comité está conformado por el equipo Presidencial de Correcol.

## NOTA No. 25 GOBIERNO CORPORATIVO (No auditado)

En relación con el concepto del buen Gobierno Corporativo, a continuación, se informan las gestiones realizadas al respecto:

**Junta Directiva y Presidencia:** Estos órganos o instancias están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. De igual manera, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

**Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde la Presidencia y esta política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la organización, se analizó el contenido y claridad de esas políticas. A través del área de sistemas de gestión y riesgos y soportado con los manuales de SARO y SARLAFT se identifican los riesgos y establecen controles.

**Reportes a la Junta Directiva:** Los informes sobre las posiciones en riesgo se reporta debidamente, con la periodicidad adecuada a la Junta Directiva y a la Presidencia. La organización cuenta con una capacidad instalada de puntos de red, VPN para conexión remota, aplicaciones de telefonía en las computadoras y líneas telefónicas que permiten un fácil crecimiento.

**Metodologías para Medición de Riesgos:** Estamos dando aplicación a la Norma Internacional ISO 31000 a través de los siguientes sistemas:

Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Seguridad Informática Y Sistema De Gestión de Calidad.

**Infraestructura Tecnológica:** Las instalaciones constan de dos plantas y todos los servicios requeridos para el buen funcionamiento de las operaciones de la empresa.

El diseño de las oficinas es de tipo modular, del sistema denominado oficina abierta, permitiendo que la comunicación y las interrelaciones entre los procesos sean más fluidos. Cuenta con puestos de trabajo equipados con computadoras de escritorio o portátiles, los cuales tienen instalados el software requerido de acuerdo con el perfil del Usuario, así como los permisos de o niveles de acceso requeridos.

La plataforma tecnológica, sobre los cuales están soportados los procesos operativos, está implementada en su totalidad sobre un ambiente MICROSOFT discriminado de la siguiente manera:

## 1. Hardware

### Servidores

Correcol para la ejecución de su labor tiene establecido una política de renovación tecnológica la cual le permite a la organización contar con una infraestructura sólida que soporta la operación de la organización con un margen de tolerancia de crecimiento en condiciones normales.

Adicionalmente se cuenta con los siguientes equipos de soporte para la operación:

- 270 estaciones de trabajo con S.O Win 10 Pro
- 4 Scanner equipados con la tecnología HP Digital Sender
- 7 impresoras multifuncionales



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

- Centro de cómputo con controles de temperatura y humedad.

## Almacenamiento

Correcol cuenta con una robusta solución de almacenamiento soportada bajo Microsoft SQL Server y Microsoft SharePoint ya que se tiene la cultura cero (0) papel, por lo cual la mayoría de la documentación se maneja digital; adicionalmente se tiene instalada la infraestructura requerida para un crecimiento proyectado de dos años.

## Red de Datos y Voz

Para el manejo de la estructura de red y por políticas de seguridad de la información, Correcol tiene la red segmentada para servidores y estaciones en la red de datos, permitiendo el monitoreo de los paquetes que circulan entre estas garantizando seguridad.

## 2. Software

Para el manejo de sus operaciones, Correcol elabora sus registros en SAP Business One 10 un software integral, el cual garantiza el control y transparencia de todas sus transacciones. Este software funciona bajo ambiente Windows y permite mantener actualizadas diariamente las bases de datos de toda la información relacionada con los clientes y la organización.

Para la facturación utilizamos el programa ERP Correcol sus características principales son las siguientes:

**Control de siniestros:** Controla los pasos y las actividades que se deben ejecutar para hacer seguimiento y facilitar la consulta de las reclamaciones presentadas ante las aseguradoras. Se puede entonces contar con una información fidedigna de los registros consultados y además, se establece la estadística de la siniestralidad presentada, ya sea por ramo, por cliente o por Compañía. La periodicidad en la emisión de los reportes puede ser semanal, mensual, trimestral, semestral o anual, dependiendo del requerimiento.

**Facturación:** Este módulo ofrece la posibilidad de elaborar remisiones de cobro en orden ascendente y producir su impresión ya sea por certificados o cortes diarios por cliente, usuario, Compañía de seguros. Las remisiones de cobro elaboradas generarán un registro de memoria con sus correspondientes características para luego generar el respectivo listado de primas pendientes en la aplicación de cartera. Los reportes en este módulo pueden emitirse de manera diaria, semanal, mensual, trimestral o anual dependiendo del análisis requerido. Actualmente este software sirve para migrar todas las remisiones al programa SAP, de esta manera sigue el proceso para la generación de información.

**Recaudos (Primas Pagadas):** La Compañía cuenta con un aplicativo de pagos que controlan todos los recaudos de los clientes, discriminando dichos pagos como: especiales, directos, normales y mediante consignación bancaria. El software permite efectuar recibos de caja por otros conceptos diferentes a la prima de seguros, emitir comprobantes de pago, estos registros generan planilla de pago con las fechas de recaudo, facilitando un estricto control de los abonos y pagos en rangos de fechas específicas. Este módulo permite emitir



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

reportes diarios, quincenales, mensuales, trimestrales y anuales, dependiendo del requerimiento, Estos ciclos de informes se generan en el ERP y SAP.

*Cartera:* Lleva un control interno registrando todos los cargos generados por remisiones de cobro y todos los pagos y abonos por recaudos, clasificados en el sistema para cada cliente. Así mismo, ofrece listados con diferentes alternativas de saldos pendientes, ya sea por Compañía o cliente individualizado. Las remisiones de cobro, los pagos y la cartera pueden ser consultados en una forma rápida a través del aplicativo SAP.

En el momento que se requiera, se pueden generar documentos pendientes de pago personalizados en formato de extracto, con el fin de enviarlos al cliente para agilizar la cartera. Puede obtenerse un extracto para manejo interno del estado de cuenta de un cliente en un período determinado (cualquiera) involucrando lo facturado, lo recaudado y lo que adeuda con las comisiones correspondientes y la clasificación de cartera.

*Vencimientos:* Genera un listado de aviso de vencimientos, ya sea por cliente, por Compañía de seguros o por ramos, indicando el nombre del cliente la fecha de vencimiento, La Compañía con la cual se tiene contratado el seguro, el número de póliza y el ramo. Puede obtenerse este listado en forma mensual y a su vez, obtener la relación de pólizas vencidas y no renovadas hasta una fecha determinada.

*Resúmenes de Seguros:* Toda la información necesaria para generar el resumen es suministrada al ingreso de la póliza. Posteriormente el software acopla toda la información, ofreciendo al usuario la posibilidad de conocer en cualquier momento el estado actual de su programa de seguros en cuanto a costo, cobertura, bienes asegurados, etc.

*Otras Características:* El sistema es una herramienta integral que permite la generación de informes y estadísticas a partir de la información cargada en él. Incluso permite indexar información de diferentes módulos para establecer estadísticas como el índice de siniestralidad, primas versus reclamos, entre otros. También se pueden generar informes de cartera, facturación, resúmenes, vencimientos, primas, reclamos (pagados, pendientes, objetados), estadísticas de operación, aseguradoras, etc.

La posibilidad de generar estos reportes varía de acuerdo con los filtros que cada módulo maneja de forma tal que el administrador del sistema puede definir el informe o estadística de acuerdo con las necesidades del usuario.

## Clasificador de Correos y Documentos

Dada la necesidad de tener la trazabilidad de la información y comunicación de los clientes y Compañías de seguros, que fluye a través del correo electrónico de forma centralizada y respetando los principios de la seguridad de la información: Integridad, disponibilidad y confidencialidad, se diseña un sistema a la medida el cual se encuentra integrado con la aplicación de gestión de correo Microsoft Outlook.

Este sistema permite el almacenamiento clasificado de todos los correos enviados y recibidos, los cuales se recopilan en un centro de documentación digital bajo la plataforma SharePoint y base de datos SQL Server, permitiendo así mantener la información de los clientes organizada y clasificada con unos criterios personalizables y totalmente ajustables a los requerimientos del negocio.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## Centro de Documentación

El centro de documentación es la biblioteca donde se almacena la información digitalizada, en esta los usuarios con los permisos requeridos pueden consultar todos y cada uno de los documentos que hacen parte del expediente de los clientes. Desde un punto de vista análogo es como si se tuviera una AZ por cada cliente con un separador por cada producto contratado y/o siniestro. Esta biblioteca permite identificar de una forma fácil el tipo de archivo que fue almacenado, así como la información de la hora, fecha y responsable de su almacenamiento.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
[servicioalcliente@correcol.com](mailto:servicioalcliente@correcol.com)  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
[rdperez@correcol.com](mailto:rdperez@correcol.com)  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
[acblaser@correcol.com](mailto:acblaser@correcol.com)  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
[obernal@correcol.com](mailto:obernal@correcol.com)  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
[aafranco@correcol.com](mailto:aafranco@correcol.com)  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## 3. Comunicaciones

La siguiente es la estructura básica del Sistema de Comunicaciones de Correcol.

### Líneas Telefónicas

Se cuenta con Dos (2) PBX, con línea inicial o de arranque 530 00 53 y 742 53 53, la cual se encarga de repartir las llamadas que ingresan en 60 líneas.

Línea 018000 919 431, donde se atienden todas las solicitudes e inquietudes de nuestros clientes en forma gratuita.

### Canales de Internet

1. El enlace dedicado a internet con simetría 1:1, se reusó, ancho de banda 100 Mbps, disponibilidad 99,9%. Proveedor Claro.
2. El enlace dedicado a internet con simetría 1:1, se reusó, ancho de banda 100 Mbps, disponibilidad 99,8%. Proveedor Columbus.
3. Internet Banda Ancha, en fibra, simetría 1:2, con reusó, ancho de banda 30 Mbps, disponibilidad 99,7. Proveedor ETB.

## 4. Centro Alterno

Dando aplicación al principio de disponibilidad del sistema de gestión de seguridad de la información, se tiene establecido dentro del plan de continuidad del negocio un lugar con todas las características y requerimientos de seguridad como centro de datos alterno, donde se garantiza la continuidad de las operaciones de la organización en caso de cualquier evento que pueda afectar su funcionamiento.

## 5. Trabajo híbrido

La organización tomo la decisión de mantener el trabajo híbrido tras la culminación de la declaración de emergencia sanitaria en Colombia, visualizándolo como una oportunidad de impactar en el bienestar integral de los colaboradores, gracias a los resultados obtenidos en los últimos periodos donde esta nueva modalidad contribuyo a la productividad y buenos resultados de la organización.

## Estructura Organizacional:

La estructura Organizacional de La Compañía está dividida en áreas independientes de operación, registro y control. El personal de cada área es altamente calificado de acuerdo con el volumen de operaciones.

## Recurso Humano:

La Compañía cuenta con un departamento de Recursos Humanos que exige unos requisitos mínimos académicos, experiencia y conocimientos de acuerdo con el área que lo contrata, además por lo exigido en el Sistema de Gestión Integrado.

El personal recibe capacitaciones a través de cursos, seminarios, charlas para cumplir con los objetivos de la Organización.

## Verificación de Operaciones:

La Compañía cuenta con la tecnología adecuada que le permite estar alerta sobre las operaciones de riesgo. La Compañía cuenta con los manuales SARLAFT, SARO, SAC y SCI implementados por la exigencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los que se le hace continuo seguimiento. Estos manuales se le ha dado a conocer a todos los colaboradores de La Compañía.

Defensor del Consumidor Financiero. Nuestra Compañía ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre este tema, tiene contratado a una firma de reconocida trayectoria, quien desempeña su labor con total independencia.

## Control Interno:

La Compañía cuenta con control interno, elabora continuamente una labor de revisión y control en las áreas administrativas, informáticas y técnicas.

## NOTA No. 26. - CONTROLES DE LEY

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, CORRECOL S.A. Cumplió con todos los requerimientos de Ley emanados por la Superintendencia Financiera de Colombia, entre ellos: Capital mínimo exigido por las normas de control del Estado, inversiones obligatorias, envió oportuno de informes, entre otros.

## NOTA No. 27. - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No 105 de fecha 21 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 28. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no existen hechos relevantes que informar.



Correcol S.A.  
Para más información visite  
[www.correcol.com](http://www.correcol.com)

**CORREDORES COLOMBIANOS  
DE SEGUROS S.A.**

**Sede Principal:**  
(571) 5300053  
(571) 7425353  
servicioalcliente@correcol.com  
Calle 93 A N. 11-36 Pisos 4 y 5  
Bogotá D.C., Colombia

**Regional Antioquia:**  
(574) 6090052  
rdperez@correcol.com  
Cra. 42 N. 5 Sur -145, oficina 15-119  
Edificio We-Work  
Medellín, Antioquia

**Regional Valle:**  
(572) 3472448  
acblaser@correcol.com  
Calle 36 Norte N. 6 A-65, oficina 1504  
Edificio World Trade Center  
Cali, Valle

**Regional Costa:**  
(575) 3091730  
obernal@correcol.com  
Calle 77 N. 59-35, oficina 1107  
Centro Empresarial las Américas 3  
Barranquilla, Atlántico

**Regional Eje Cafetero:**  
(576) 8932535  
aafranco@correcol.com  
Carrera 23 N. 62-39, oficina 304B  
Edificio Capitalia  
Manizales, Caldas

## NOTA No. 29. - PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

Informamos que durante la vigencia 2022 Correcol no presentó ningún proceso judicial en contra.

De igual manera entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no presentó procesos judiciales en contra que informar.

## NOTA No. 30. - OTRAS CONTINGENCIAS DE PÉRDIDA

Informamos que durante la vigencia 2022 Correcol no fue objeto de ningún tipo de sanción o multa impuesta por ninguna entidad estatal.

De igual manera entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal Correcol no presentó ninguna contingencia de pérdida que informar.

MARLEN FORERO CARLOS  
Contador  
T.P.62099-T